

Governador y Condesado, D. Melchior de L. Poy
D. Agustín Romero, D. Juan Tercedo, D. Martín
de Escano, D. Manuel Valero, D. Juan Tacón, D.
Juan Henrique, D. Jph de Rivera, D. Pedro Car
ria Sarro, D. Alonso de Arce, D. Antonio Rato
Mazera, D. Agustín Tacón, D. Juan Gaxina
Campes, D. Nicolás Lamveto, y D. Jph
de Obispo Residentes Perpetuos de ella, Nos los
Dios e señores y los referidos Mayordomo,
Contador, y don Paterna de sala, y pararray
a la dha Iglesia Ayuda de Parroquia, R
zivida que fue dha Ciudad, por los Dhos Cana
lleros Comisarios, y reconocidos e este
Entre en dha Iglesia, en donde se hallaban
los Dhos Clero, y Comunidades de la Iglesia Parro
quial y convento, y dho tumulto, axidiendo
toda la Cera que en el havia de betar, y á chas
secando, solemnemente, una Vigilia con
Música despues de la qual por el ben. D.
Domingo Travi, con Diacono, y Sub diacono,
secando, mira de Reguier, y ferendida por
el P. Sevastian de Torres Mdo de Moral
de la dha de la Compañia de S. Teres
de esta Ciudad se presio la Conducta y via
tuder que se doxnanon y en que sobre salio
su Magestad la dha Reyna D. Maria
Barbara de Portugal, y feriendo por dicho

